SALTA, 28 AGO 2025

RES. H. Nº 1322/25

EXPTE. N.º 4948/23.-

VISTO:

El llamado a concurso para cubrir un cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación simple, para la asignatura **Historia Moderna** de la carrera de Historia (Plan 2000); y

CONSIDERANDO:

Que el docente Martín Gentinetta, miembro titular tercero del Jurado, eleva formal excusación.

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 26 de la Res. N.º 661/88 y modificatorias, los miembros suplentes sustituirán a los titulares por orden de designación en caso de aceptarse la excusación.

Que la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina en su Despacho N.º 359/25 aconseja aceptar la excusación presentada por el docente antes mencionado.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión ordinaria del 26 de agosto de 2025)
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- ACEPTAR la excusación interpuesta por el **Prof. Martín Gentinetta** como miembro titular tercero del Jurado que entenderá en el concurso para la provisión de un cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación simple, para la asignatura **Historia Moderna,** de la carrera de Historia -Plan 2000.

ARTÍCULO 2º.- AUTORIZAR a la Prof. Carina Miriam Madregal a desempeñarse como miembro titular del Jurado.

ARTÍCULO 3º.- REORDENAR el Jurado que entenderá en el concurso mencionado en el Art. 1° de la presente resolución, el que quedará integrado de la siguiente manera:

JURADO	
TITULARES	**SUPLENTES**
María Fernanda Justiniano	**Marcelo Paulo Correa**
Marcelo Fabián Figueroa	**Adriana del Valle Báez**
Carina Miriam Madregal	----------

ARTÍCULO 4º.- NOTIFICAR a los miembros del Jurado, aspirantes al cargo, Escuela de Historia, publicar en carteleras, publicar en Boletín Oficial y siga al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.
DD/25

Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad de Humanidades -

Dra. MARIA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa